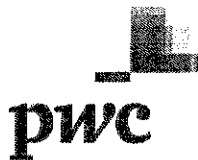


SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Solventis S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Solventis S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Reconocimiento de las comisiones percibidas</i> De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s), su comercialización y asesoramiento de inversiones. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, Solventis S.G.I.I.C., S.A., realiza principalmente las funciones de gestión, administración y representación de 2 Fondos de Inversión Libre, 2 Fondos de Inversión y 7 Sociedades de Inversión de Capital Variable, todas domiciliadas en España. Por la actividad anteriormente descrita, la Sociedad percibe una serie de comisiones entre las que destaca la comisión de gestión, tanto fija como variable, que se establece en función del patrimonio y los resultados obtenidos por los Fondos gestionados, respectivamente. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de dichas comisiones sobre el resultado de la Sociedad. La política contable aplicable a reconocimiento de ingresos de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 12 de la misma, se detallan las comisiones percibidas a 31 de diciembre de 2017.	Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión de las I.I.C.s gestionadas por la Sociedad. Hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría sobre las comisiones de gestión, entre los que destacan los siguientes: • <i>Análisis de los contratos de gestión de las I.I.C.s bajo gestión de la Sociedad.</i> Del análisis de los contratos de gestión de firmados entre las I.I.C.s y la Sociedad Gestora, hemos obtenido los porcentajes de comisión de gestión que son aplicables para cada I.I.C. y hemos observado que los mismos se han aplicado conforme a lo estipulado en dichos contratos durante el ejercicio 2017, sin detectar diferencias significativas. • Conciliación de las comisiones de gestión de la Sociedad Gestora y de las I.I.C.s. Comprobación de la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobro que aparecen en el balance de situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, con las comisiones de gestión pendientes de pago que aparecen en los balances de situación de las I.I.C.s a dicha fecha. • <i>Recálculo de la comisión de gestión</i> Re-ejecución del cálculo de la totalidad de las comisiones de gestión, tanto fija como variable, realizado por la Sociedad Gestora, en base a las condiciones establecidas en los contratos de gestión. Además hemos observado que dichos importes son coincidentes con los registrados por la Sociedad Gestora en el epígrafe "Comisiones percibidas", recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales adjuntas, sin haber obtenido diferencias que sean objeto de mención en este informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	• <i>Verificación del adecuado registro de las comisiones percibidas y el cobro de las facturas emitidas</i> Hemos comprobado el adecuado registro contable de las comisiones de gestión percibidas y cobro posterior de las facturas en base a una muestra.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



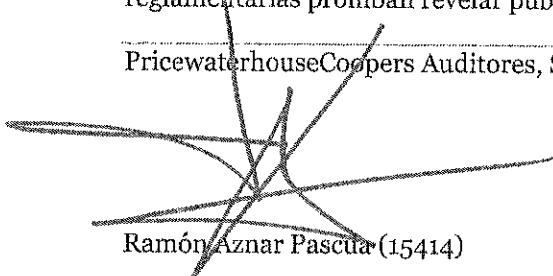
Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ramón Aznar Pascua (15414)

28 de marzo de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

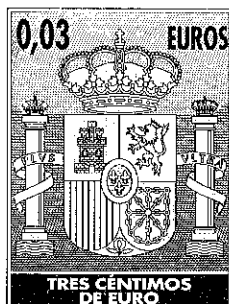
PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Año 2018 Nº 20/18/03316
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017



0N2344412

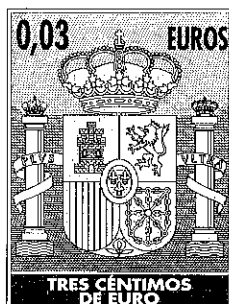
CLASE 8.ª

Activos financieros

SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
Tesorería		2.657,58	3.100,84
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	7	210.305,04	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		210.305,04	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias	7	749.520,61	592.448,01
Crédito a intermediarios financieros		25.791,41	592.448,01
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		723.729,20	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8	7.227,25	8.130,74
De uso propio		7.227,25	8.130,74
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	9	980,72	1.042,19
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		980,72	1.042,19
Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de activos	10	1.879,98	4.736,92
TOTAL ACTIVO		972.571,18	609.458,70



ON2344413

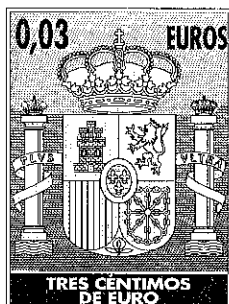
CLASE 8.^aCÓDIGO DE CLASE 8.^a**SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2017	2016
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	7	107.574,97	52.503,78
Deudas con intermediarios financieros		107.574,97	52.503,78
Deudas con particulares		-	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	14	78.616,00	29.394,80
Corrientes		78.616,00	29.394,80
Diferidos		-	-
Restos de pasivos	10	288.471,83	189.375,73
TOTAL PASIVO		474.662,80	271.274,31
FONDOS PROPIOS	5	497.908,38	338.184,39
Capital		250.000,00	250.000,00
Escriturado		250.000,00	250.000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		88.184,39	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		259.723,99	88.184,39
Menos: Dividendos y retribuciones		(100.000,00)	-
AJUSTES POR VALORACION		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		497.908,38	338.184,39
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		972.571,18	609.458,70



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Clasificación

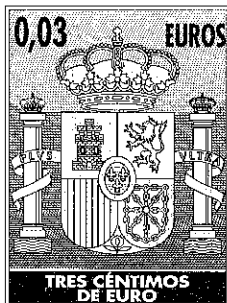


ON2344414

SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en Euros)

PRO-MEMORIA	Nota	2017	2016
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas	11	146.697.957,83	109.992.118,04
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		146.697.957,83	109.992.118,04



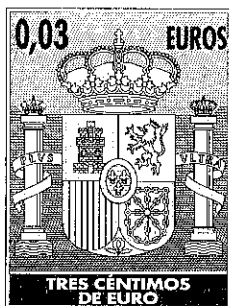
ON2344415

CLASE 8.ª

Código de Clasificación

SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017 y al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016**
(Expresadas en euros)

	Nota	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados		8,13	-
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		8,13	-
Rendimiento de instrumentos de capital			
Comisiones percibidas	12 a	1.963.933,22	894.890,45
Comisiones pagadas	12 b	(738.014,77)	(244.129,55)
Resultado de operaciones financieras (neto)		537,83	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		537,83	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		208,75	(79,74)
Otros productos de explotación		12.612,48	-
Otras cargas de explotación		-	-
MARGEN BRUTO		1.239.285,64	650.681,16
Gastos de personal	13 a	(544.221,41)	(386.393,71)
Gastos generales	13 b	(345.038,17)	(146.084,20)
Amortización	6 y 7	(3.727,41)	(624,06)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		346.298,65	117.579,19
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		346.298,65	117.579,19
Impuesto sobre beneficios	14	(86.574,66)	(29.394,80)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS			
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			
RESULTADO DEL EJERCICIO		259.723,99	88.184,39
BENEFICIO POR ACCION		1,04	0,35
Básico		1,04	0,35
Diluido			



0N2344416

CLASE 8.^a

Módulo 8.1.1.1

SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2017 y al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2017	2016
RESULTADO DEL EJERCICIO		259.723,99	88.184,39
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		259.723,99	88.184,39

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

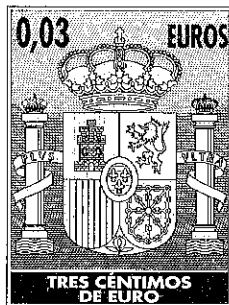
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2017
(Expresado en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	TOTAL FONDOS PROPIOS					Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Dividendo activo a cuenta					
SALDO FINAL EN 2016	250.000,00	-	-	-	-	88.184,39	338.184,39	-	-	338.184,39
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2017	250.000,00	-	-	-	-	88.184,39	338.184,39	-	-	338.184,39
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	259.723,99	259.723,99	-	-	259.723,99
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	88.184,39	-	(100.000,00)	(88.184,39)	(100.000,00)	-	-	(100.000,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(100.000,00)	-	(100.000,00)	-	-	(100.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	88.184,39	-	-	(88.184,39)	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2017	250.000,00	-	88.184,39	-	(100.000,00)	259.723,99	497.908,38	-	-	497.908,38



CLASE 8.^a



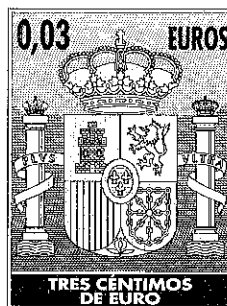
ON2344417

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



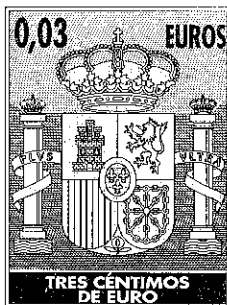
ON2344418

	TOTAL FONDOS PROPIOS					Dividendo activo a cuenta	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital							
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	88.184,39	88.184,39	-	-	88.184,39
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	250.000,00	-	-	-	-	-	-	250.000,00	-	-	250.000,00
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	88.184,39	338.184,39	-	-	338.184,39
SALDO FINAL EN 2016	250.000,00	-	-	-	-	-	88.184,39	338.184,39	-	-	338.184,39



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



ON2344419

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

SOLVENTIS, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Barcelona el 4 de enero de 2016. La Sociedad tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana nº 60, 4ª planta derecha, 28046 de Madrid, y domicilio administrativo en la Avenida Diagonal nº 682 5ª planta A, 08034 de Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), desde el 26 de febrero de 2016 con el número 248, habiendo desarrollado las actividades indicadas en su objeto social desde su oficina de Barcelona.

La Sociedad tiene la condición de sociedad unipersonal, al tener como accionista único a Solventis, A.V., S.A. (en adelante, el Accionista Único) (véase nota 5).

La Sociedad pertenece al Grupo Solventis (en adelante, el Grupo), cuya sociedad dominante es Solventis, A.V., S.A., con domicilio social en el Paseo de la Castellana nº 60, 4ª planta derecha, 28046 de Madrid, y domicilio administrativo en la Avenida Diagonal nº 682 5ª planta B, 08034 de Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión y las demás actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva por el artículo 40 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

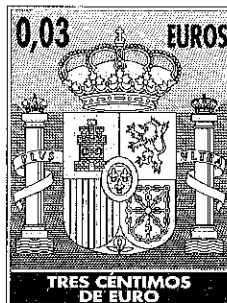
En consecuencia, la Sociedad podrá, además, desarrollar las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



ON2344420

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

- b) Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, de Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCRE y FESE.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Además la Sociedad podrá comercializar acciones y participaciones de IIC.

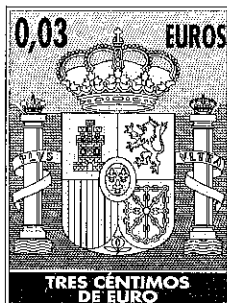
Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad gestiona 11 Instituciones de Inversión Colectiva (9 a 31 de diciembre de 2016).

- c) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio 2017.

- d) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 27 de marzo de 2018, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017.



ON2344421

CLASE 8.ª**SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)**e) Plantilla**

La plantilla media de la Sociedad durante el ejercicio 2017 y al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

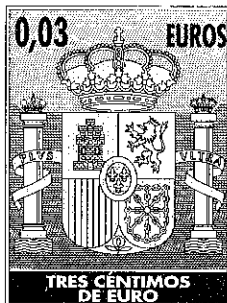
	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	2	-
Técnicos	4	-	2	-
Administrativos	1	-	1	-
TOTAL	7	-	5	-

2. Bases de presentación de las cuentas anuales**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de la C.N.M.V. y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre de 2011), con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no ha incluido en las presentes Cuentas Anuales los Estados de Flujos de Efectivo, de acuerdo con el apartado 6 de la Norma 8ª, de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas Contables, Cuentas Anuales y Estados de Información Reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la CNMV.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.



ON2344422

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2017 y el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

c) Comparación información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2016 corresponde al periodo comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2016.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2017 y del periodo comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2016, excepto la reclasificación realizada desde la cuenta de "Restos de pasivos" a "Pasivos financieros a coste amortizado" por importe de 52.503,78 euros, del período anterior. (Nota 10 y 7, respectivamente)

d) Juicios y estimaciones

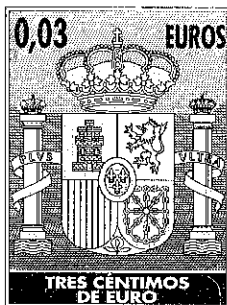
En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones sujetos a la normativa regulatoria de las Empresas de Servicios de Inversión en particular y de las Sociedades Anónimas en general.

En opinión de los administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

IMPORTE: 0,03 EUROS



ON2344423

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2017 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

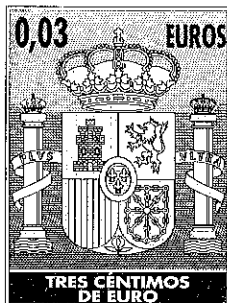
i) Disponibles para la venta

Corresponde a los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.



ON2344424

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

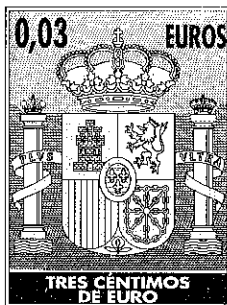
Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª



0N2344425

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

Pérdidas por deterioro

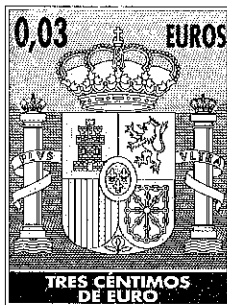
El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento.



ON2344426

CLASE 8.^a

Activos financieros

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

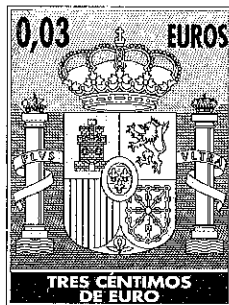
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

Baja del balance de activos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.



ON2344427

CLASE 8.^a**SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)**b) Activo material**

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

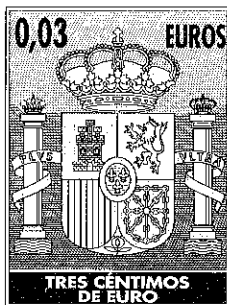
Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Equipos informáticos	3
Instalaciones técnicas y otros	10

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.



0N2344428

CLASE 8.^a

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

c) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se calcula sistemáticamente según el método lineal en un plazo entre tres y cinco años.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

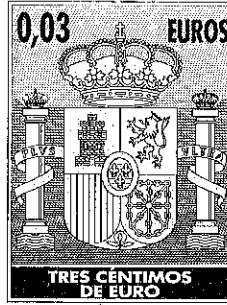
d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



ON2344429

CLASE 8.ª

Impuesto sobre Sociedades

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

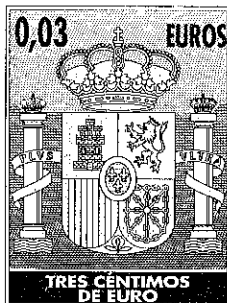
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, una vez consideradas las variaciones durante dicho período derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del período puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



ON2344430

CLASE 8.^a

ACTIVIDADES

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

f) Gastos de personal

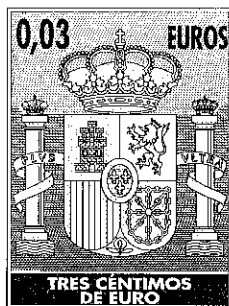
- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.



CLASE 8.^a

Impuesto de Timbre de Transmisiones Patrimoniales



ON2344431

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del ejercicio en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

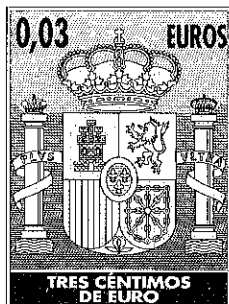
Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

g) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



ON2344432

CLASE 8.^aClase 8.^a de la Ley 1/2007**SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

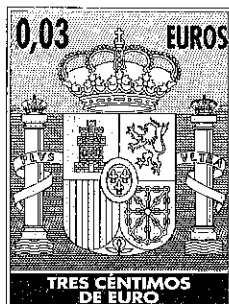
La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

- a) El detalle de los fondos propios del ejercicio 2017 y del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, y el movimiento experimentado por los mismos, se muestra a continuación:

	31.12.16	Altas	Bajas	31.12.17
Capital social	250.000,00	-	-	250.000,00
Prima de emisión	-	-	-	-
Reserva legal	-	88.184,39	-	88.184,39
Reservas voluntarias	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	(100.000,00)	-	(100.000,00)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	88.184,39	259.723,99	(88.184,39)	259.723,99
Total fondos propios	338.184,39	247.908,39	(88.184,39)	497.908,38



ON2344433

CLASE 8.^a

Cuentas de la Empresa

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)

	04.01.16	Altas	Bajas	31.12.16
Capital social	250.000,00	-	-	250.000,00
Prima de emisión	-	-	-	-
Reserva legal	-	-	-	-
Reservas voluntarias	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	88.184,39	-	88.184,39
Total fondos propios	250.000,00	88.184,39	-	338.184,39

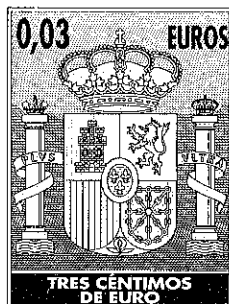
El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está representado por 250.000 acciones nominativas a 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2017, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad acuerda por unanimidad la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 de 0,40 euros brutos por cada acción con derecho a percibirlo en la fecha en que se efectúe el correspondiente pago, cantidad de la que se deducirá la retención a cuenta que, en su caso, resulte aplicable.

Ello supone la distribución de 100.000,00 euros. La referida distribución de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 se acuerda de conformidad con el artículo 277 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y sobre la base del estado contable formulado por el Consejo de Administración en el que se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para realizar dicha distribución.

La cantidad a cuenta que se propone repartir como dividendo se hace efectiva el 18 de enero de 2018, estando a 31 de diciembre de 2017 contabilizado como Deudas con intermediarios financieros. (Nota 10)

- b) A 31 de diciembre de 2017 y 2016, existe 1 accionista (persona jurídica), el cual mantiene una participación significativa superior al 5% del capital en circulación de la Sociedad y controla, en su conjunto, el 100% del capital social.



ON2344434

CLASE 8.^a**SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)

- c) La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Distribución de resultados

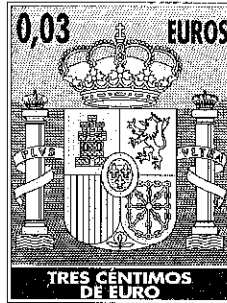
La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada para el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016 se detallan a continuación:

	(Propuesta) 2017	(Aprobada) 2016
Beneficio del ejercicio	259.723,99	88.184,39
Distribución		
Reserva legal	25.972,40	8.818,44
Reserva voluntaria	33.751,59	79.365,95
Otras reservas		-
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-
Dividendos	200.000,00	-
	259.723,99	88.184,39

6. Información por segmentos

La sociedad efectúa básicamente actividades de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes, recepción y tramitación de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros y asesoramiento en materia de inversión, así como otros servicios auxiliares. Por este motivo no se desglosa información detallada por segmentos.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad siendo mayoritariamente España.



0N2344435

CLASE 8.^a

GRUPO DE EMPRESAS

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

7. Activos y pasivos financieros

7.1 Activos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Activos financieros 2017					
	Instrumentos de patrimonio	Depósitos a la vista	Adquisición temporal de activos	Otros créditos	Total
Inversiones crediticias	-	25.791,41	-	723.729,20	749.520,61
Activos disponibles para la venta	210.305,04	-	-	-	210.305,04
	210.305,04	25.791,41	-	723.729,20	959.825,65

Activos financieros 2016					
	Instrumentos de patrimonio	Depósitos a la vista	Adquisición temporal de activos	Otros créditos	Total
Inversiones crediticias	-	99.674,11	-	492.773,90	592.448,01
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
		99.674,11	-	492.773,90	592.448,01

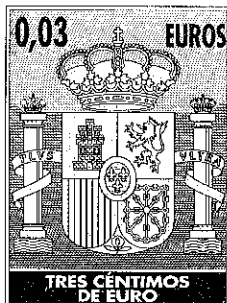
a.1) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

A 31 de diciembre de 2017 dicho saldo recoge 185.900 acciones de una Sociedad de Inversión de Capital Variable, cuyo valor liquidativo es de 1,07849995 € por acción y 9,88 participaciones de un Fondo de Inversión Libre, cuyo valor liquidativo es de 995,6486011341 € por participación, ambas instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad.



CLASE 8.^a

ANEXO I



ON2344436

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

a.2) INVERSIONES CREDITICIAS

A 31 de diciembre de 2017 el epígrafe de "Créditos a Intermediarios Financieros" está compuesto por depósitos a la vista en entidades financieras por importe de 25.791,41 euros remunerados a un tipo de interés de mercado, "Otros créditos a intermediarios financieros" por importe de 723.729,20 euros, que se incluye el importe de las comisiones de gestión de las once Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y las comisiones de éxito devengadas y pendientes de cobro.

A 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de "Créditos a Intermediarios Financieros" está compuesto por depósitos a la vista en entidades financieras por importe de 99.674,11 euros remunerados a un tipo de interés de mercado, "Otros créditos a intermediarios financieros" por importe de 492.773,90 euros, que se incluye el importe de las comisiones de gestión de las nueve Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y las comisiones de éxito devengadas y pendientes de cobro.

7.2 Pasivos financieros

El desglose del saldo de Pasivos financieros a coste amortizado del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a coste amortizado
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con intermediarios financieros	107.574,97	52.503,78
TOTAL Resto activos	107.574,97	52.503,78

En el epígrafe de "Deudas con intermediarios financieros" a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye el saldo acreedor con Solventis A.V. por servicios de mediación con las IIC gestionadas por la Sociedad.



ON2344437

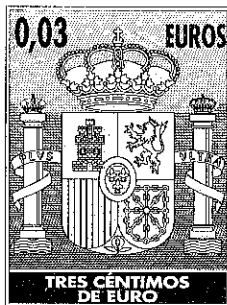
CLASE 8.^a

Código de Clasificación

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)**8. Inmovilizado material**

El desglose del saldo del Activo material de uso propio del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Al 31 de diciembre de 2017			
Equipos informáticos y sus instalaciones	8.750,50	(3.793,28)	4.957,22
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	<u>2.521,10</u>	<u>(251,07)</u>	<u>2.270,03</u>
	<u>11.271,60</u>	<u>(4.044,35)</u>	<u>7.227,25</u>
	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Al 31 de diciembre de 2016			
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.718,05	(526,27)	4.191,78
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	<u>3.981,10</u>	<u>(42,14)</u>	<u>3.938,96</u>
	<u>8.699,15</u>	<u>(568,41)</u>	<u>8.130,74</u>



ON2344438

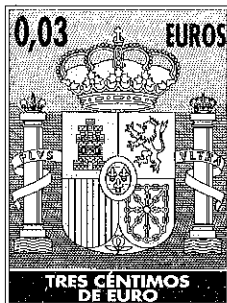
CLASE 8.^a

Inmovilizado material

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)

El movimiento durante el ejercicio 2017 y el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 del saldo del epígrafe de Inmovilizado material es el siguiente:

	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>8.699,15</u>
Adiciones	2.572,45
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>11.271,60</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(568,41)</u>
Dotaciones	(3.475,94)
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(4.044,35)</u>
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>8.130,74</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>7.227,25</u>



ON2344439

CLASE 8.^a

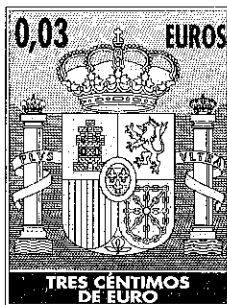
INMOVILIZADO MATERIAL

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)

	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Adiciones	8.699,15
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>8.699,15</u>
Amortización acumulada	
Dotaciones	(568,41)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(568,41)</u>
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>8.130,74</u>

No existen elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encuentren en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.



ON2344440

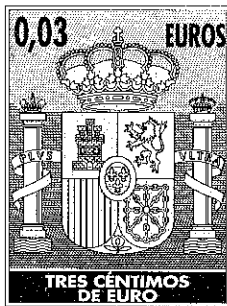
CLASE 8.^a**SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)**9. Activos intangibles**

El desglose del saldo del Otro activo intangible del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2017			
Propiedad Industrial	-	-	-
Aplicaciones Informáticas	1.287,88	(307,16)	980,72
	1.287,88	(307,16)	980,72
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2016			
Propiedad Industrial	-	-	-
Aplicaciones Informáticas	1.097,84	(55,65)	1.042,19
	1.097,84	(55,65)	1.042,19

El movimiento durante el ejercicio 2017 y el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 del epígrafe del Activo intangible es el siguiente:

	De uso propio
Bruto	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.097,84
Adiciones	190,00
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.287,88
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(55,65)
Dotaciones	(251,51)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(307,16)
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.042,19
Saldo al 31 de diciembre de 2017	980,72



ON2344441

CLASE 8.^a

Intangible activos

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)

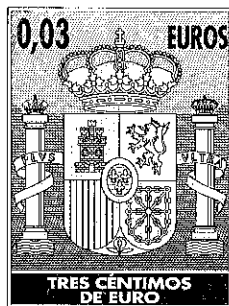
	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Adiciones	1.097,84
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1.097,84</u>
Amortización acumulada	
Dotaciones	(55,65)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(55,65)</u>
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1.042,19</u>

No existen elementos de activo intangible que se encuentren en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

10. Resto de activos y pasivos

El desglose del saldo del Resto de activos del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Resto de activos</u>	<u>Resto activos</u>
Periodificaciones		
Comisiones y Gastos Pagados No Devengados	1.879,98	4.736,92
Otras Periodificaciones	-	-
Otros Activos		
Administraciones Públicas	-	-
Otros	-	-
TOTAL Resto activos	<u>1.879,98</u>	<u>4.736,92</u>



ON2344442

CLASE 8.^a

Código de Clasificación

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**

(Expresada en euros)

El desglose del saldo del Resto de pasivos del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

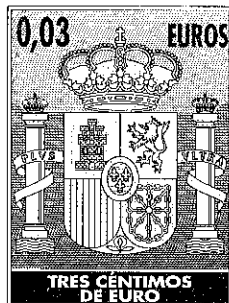
	2017	2016
	Resto de pasivos	Resto de pasivos
Periodificaciones		
Compromisos y Otros Productos Cobrados y No Devengados	-	-
Gastos Devengados no Vencidos	911,49	-
Otros Pasivos		
Administraciones Públicas	41.629,49	33.092,61
Salvos por Operaciones Arrendamientos Financiero	-	-
Otras Deudas No Relacionadas con Operaciones de Valores	248.555,85	156.283,12
TOTAL Resto pasivos	291.096,83	189.375,73

En el epígrafe de "Otras Deudas No Relacionadas con Operaciones de Valores" a 31 de diciembre de 2017 se incluye principalmente el dividendo a cuenta con Solventis A.V., S.A. por 100.000,00 euros y remuneraciones pendientes de pago por 102.999,99 euros.

En el epígrafe de "Administraciones Públicas" a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye el saldo acreedor con Hacienda Pública por retenciones practicadas, y las deudas con organismos de la Seguridad Social como consecuencia de las prestaciones que estos realizan.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del ejercicio medio de pago a proveedores efectuado a 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29,46	29,46
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	29
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total de pagos realizados	1.014.634,56	314.307,68
Total de pagos pendientes	114.289,20	53.118,85



ON2344443

CLASE 8.ª

CÓDIGO DE BARRAS

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)

La Sociedad ha procedido a realizar el cálculo del periodo medio de pago a proveedores, durante el ejercicio 2017 y 2016, tal y como se establece en el artículo 5 de la citada Resolución.

11. Recursos de clientes fuera de balance

- a) El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva cuya gestión de la totalidad de los activos que formen su patrimonio está encomendada a la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva	2017	2016
	Patrimonio gestionado	Patrimonio gestionado
Solventis EOS, S.I.C.A.V., S.A.	49.660.533,02	37.948.519,56
RG 27, S.I.C.A.V., S.A.	13.416.686,31	11.961.381,78
Inversiones Montllor, S.I.C.A.V., S.A.	14.527.388,29	13.854.402,76
Patkanga S.I.C.A.V, S.A.	6.483.857,99	6.825.575,90
Solventis Atenea, S.I.C.A.V, S.A.	10.398.290,09	9.282.090,58
Long Term Investments S.I.C.A.V., S.A	8.427.790,88	7.979.194,42
Seis Global Investment S.I.C.A.V., S.A.	4.220.733,09	3.288.611,33
Mignon, F.I.L.	14.629.500,18	18.556.554,71
Spanish Direct Leasing Fund, F.I.L.	7.050.997,02	295.787,00
Solventis Apolo Absolute Return, F.I.	13.800.180,96	-
Solventis Eos European Equity, F.I.	4.082.000,00	-
	146.697.957,83	109.992.118,04

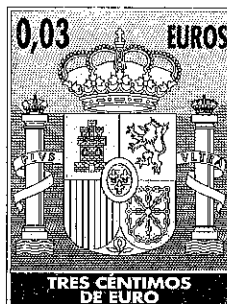
Al 3 de junio de 2016, se inscribe la revocación del acuerdo de gestión con Solventis A.V., S.A. y el otorgamiento a Solventis S.G.I.I.C, S.A. para las siguientes sociedades:

Solventis EOS, S.I.C.A.V., S.A.
RG 27, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Montllor, S.I.C.A.V., S.A.
Patkanga S.I.C.A.V, S.A.
Solventis Atenea, S.I.C.A.V, S.A.



CLASE 8.^a

Impuesto de Sucesiones



0N2344444

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

12. Comisiones percibidas y pagadas

a) Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas y satisfechas al 31 de diciembre de 2017 y el periodo comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Comisiones percibidas:	2017	2016
Tramitación y ejecuciones de órdenes para compraventa de valores	-	-
Aseguramiento y Colocación de emisiones	-	-
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Gestión de carteras	1.877.389,70	894.890,45
Asesoramiento	-	-
Otras Comisiones	86.543,52	-
Total	1.963.933,22	894.890,45

- (1) En el epígrafe de "Gestión de carteras" al 31 de diciembre de 2017 se incluyen las comisiones de gestión que la sociedad cobra por importe de 1.312.710,45 euros y las comisiones sobre resultados cobradas, por importe de 564.679,25 euros (Al 31 de diciembre de 2016, se incluye, principalmente las comisiones de gestión que el Grupo cobra por importe de 487.764,12 euros y las comisiones sobre resultados cobradas, por importe de 405.698,13 euros).

A continuación se detallan las tarifas máximas aplicables por la Sociedad durante el ejercicio 2017 y del periodo comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, sobre los fondos de inversión de carácter financiero. La comisión de gestión se establecerá en función de su patrimonio, de sus rendimientos o de ambas variables. Con carácter general, no podrán percibirse comisiones de gestión que, en términos anuales, superen los límites siguientes:

- a) Cuando la comisión se calcule únicamente en función del patrimonio del fondo, el 2,25% de este.
- b) Cuando se calcule únicamente en función de los resultados, el 18% de estos.
- c) Cuando se utilicen ambas variables, el 1,35% del patrimonio y el 9% de los resultados.

Cuando toda o parte de la comisión de gestión se calcule en función de los resultados, se considerarán todos los rendimientos netos obtenidos, tanto materializados como latentes, y el límite establecido se aplicará una vez descontada la propia comisión.



ON2344445

CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)**b) Comisiones pagadas**

El detalle de las comisiones pagadas y satisfechas al 31 de diciembre de 2017 el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

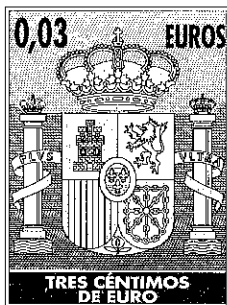
Comisiones pagadas:	2017	2016
Comisiones de comercialización	738.014,77	243.882,06
Operaciones con valores	-	247,49
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	-	-
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	-	-
Otras Comisiones	-	-
Total	738.014,77	244.129,55

En este epígrafe se incluye las Comisiones de comercialización pagadas a Solventis A.V., S.A. por la totalidad.

13. Gastos de personal y gastos generales**a) Gastos de Personal**

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2017 y el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Gastos de personal</u>	2017	2016
Sueldos y gratificaciones	462.779,71	336.349,01
Cuotas a la Seguridad Social	74.231,03	44.740,69
Otros Gastos de personal	7.210,67	5.304,01
Total	544.221,41	386.393,71



ON2344446

CLASE 8.ª

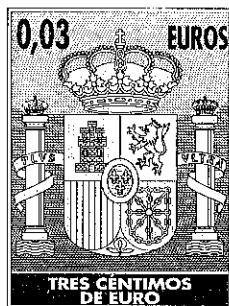
Código de Clasificación

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)**b) Gastos generales**

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2017 y el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Gastos generales</u>	2017	2016
Alquileres de inmuebles e instalaciones	57.600,00	28.800,00
Sistemas informáticos	119,40	-
Suministros	2.400,00	1.200,00
Conservación y reparación	2.399,99	327,42
Representación y desplazamiento	26.998,82	14.717,82
Dietas, primas, etc.	7.062,65	4.120,59
Servicios administrativos subcontratados	19.399,67	-
Otros servicios de profesionales independientes	163.215,96	69.609,14
Resto de gastos	32.572,02	11.182,84
Contribuciones e impuestos	33.269,75	16.126,59
Total	345.038,17	146.084,20

En este epígrafe se incluye el arrendamiento y servicios prestados por Solventis A.V., S.A. a 31 de diciembre de 2017 y el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 por un total de 81.600,00 euros y 40.800,00 euros respectivamente.



ON2344447

CLASE 8.^aClase 8.^a de la Ley 40/2015**SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017**
(Expresada en euros)**14. Situación fiscal**

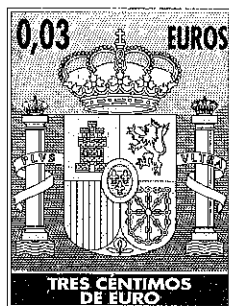
La conciliación del resultado contable a 31 de diciembre de 2017 y el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	346.298,65	117.579,19
Total diferencias permanentes	-	-
Reducción por reserva de capitalización	-	-
Resultado contable ajustado	346.298,65	117.579,19
Compensación de Bases Imponibles negativas	-	-
Cuota íntegra	86.574,66	29.394,80
Deducciones y bonificaciones	-	-
Gasto por impuesto de sociedades	86.574,66	29.394,80
Importe a pagar	86.574,66	29.394,80
Retenciones y pagos a cuenta	(10.583,66)	-
Importe a liquidar	75.991,00	29.394,80

Para el ejercicio 2017 y del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, y de acuerdo con la letra k) de la disposición transitoria de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad, en condición de empresa de reducida dimensión, tributa al tipo de gravamen del 25 por ciento.

De acuerdo con el art. 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad ha aplicado una reducción de la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios existente en el ejercicio impositivo, estableciendo la correspondiente dotación de una reserva indisponible durante 5 años por el mismo importe (ver Nota 5d).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el epígrafe de Pasivos Fiscales corrientes recoge el importe a liquidar del Impuesto de Sociedades.



ON2344448

CLASE 8.^a

00000000000000000000

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene deducciones ni bonificaciones pendientes de utilización, ni bases imponibles negativas pendientes de compensar.

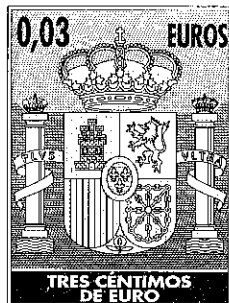
15. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

El Presidente de la Sociedad ha percibido remuneración en el ejercicio 2017 y en el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 en su rol de Consejero. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 hay 2 miembros de la Alta Dirección, que son miembros del Consejo de Administración, que han percibido remuneraciones brutas en el ejercicio 2017 y en el período comprendido entre el 4 de enero y 31 de diciembre de 2016 por importe de 232.433,28 y 122.998,67 euros respectivamente, y que corresponde a las remuneraciones totales percibidas por la Alta Dirección. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.



0N2344449

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

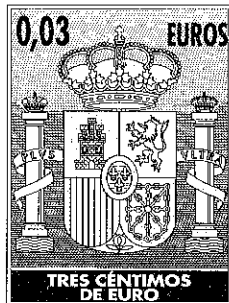
Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculadas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2017:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto de interés permanente con los intereses de la Sociedad.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1f) de la citada Ley, ningún miembro entrante y saliente del Consejo de Administración ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas vinculadas tanto a los miembros de dicho Consejo de Administración, como a los consejeros salientes mencionados anteriormente, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que presenten situaciones de conflicto de interés con la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.



ON2344450

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

17. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2017 y del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, ascienden a 4.500,00 euros (gastos e impuestos no incluidos) en ambos periodos.

Durante el ejercicio 2017 y el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ni firmas vinculadas al mismo, han facturado honorarios adicionales por otros servicios no relacionados con la auditoría y el informe anual sobre protección de activos de clientes.

18. Departamento de Atención al Cliente

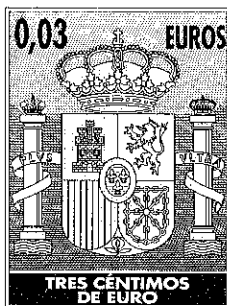
Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente el Departamento de Atención al Cliente de la sociedad no ha recibido reclamación alguna presentada durante el ejercicio 2017 y durante el período comprendido entre el 4 de enero del 2016 y el 31 de diciembre de 2016 por los clientes de la Sociedad.

19. Gestión de riesgos

La Sociedad ha establecido los siguientes criterios para la gestión, control, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos derivados de su actividad:

i) Organización:

- Implicación del Consejo de Administración de la Sociedad en el proceso de gestión y control efectivo de los riesgos.
- Independencia entre las Unidades tomadoras de riesgos (Gestión) y la Unidad encargada del procesamiento de las transacciones (Contabilidad y Finanzas).
- Independencia entre las Unidades tomadoras de riesgos (Gestión) y la Unidad encargada del control y el análisis de los mismos (Unidad de Control de Riesgos).
- Independencia entre la Unidad encargada del procesamiento de las transacciones (Contabilidad y Finanzas) y la Unidad encargada del control y el análisis de los riesgos asociados a dichas transacciones (Unidad de Control de Riesgos).



0N2344451

CLASE 8.^a

OPERACIONES FINANCIERAS

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

ii) Metodología:

- Captura y medición de forma precisa de todos los riesgos en los que la Sociedad incurre por la operativa en los distintos mercados, productos y monedas en los que mantiene posiciones, por cuenta de clientes.
- Análisis de las posiciones de riesgo actuales y previstas, de acuerdo con las metodologías aprobadas, realizando simulaciones de escenarios ante condiciones extremas en los mercados financieros con objeto de prever pérdidas no esperadas.
- Limitación de la operativa a mercados, productos y actividades autorizadas, donde se tiene un conocimiento suficiente de los riesgos en los que se incurre y se cuenta con la infraestructura necesaria para su control.
- Establecimientos de sistemas de conciliación periódicos entre la Sociedad, el Mercado y el Depositario de las posiciones en cartera de los clientes.
- Establecimiento de controles para la gestión de riesgos operacionales.

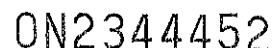
a) Riesgo Operacional

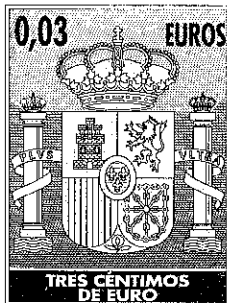
El mayor riesgos a los que está expuesta la Sociedad es el riesgo operacional, esto es, según se define en Basilea II, el riesgo de sufrir pérdidas resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal o los sistemas internos, o bien como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El riesgo operacional se atenúa con el establecimiento de un marco de control de las operaciones que garantice la integridad de los datos y una segregación de funciones adecuada a lo largo del procesamiento de una operación. Adicionalmente se está trabajando para automatizar al máximo, en la medida de lo posible, los procesos que puedan provocar un mayor número de errores para minimizar las pérdidas por riesgo operacional.

b) Riesgo de Mercado

La Sociedad invierte su cartera propia solo en Deuda Pública del Estado Español, Depósitos a corto plazo en Entidades Financieras de alta calificación crediticia, Fondos de Inversión Monetario, por lo que el riesgo de mercado es prácticamente nulo.





ON2344453

CLASE 8.ª

Clase de Inversión

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

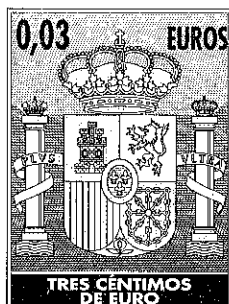
Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Clasificación Internacional de las Actividades Económicas



ON2344454

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
(Expresada en euros)

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la sociedad cumplía con este requisito legal.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0N2344455

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Evolución económica y de mercados financieros

Europa parece haber tomado el rumbo correcto del crecimiento y los indicadores adelantados de actividad, en máximos de los últimos cinco años, anticipan que esa tónica se va a mantener los próximos meses.

Esto, unido al repunte de la inflación, ha llevado a replantear si el Banco Central Europeo (BCE) debe empezar a plegar velas. Lo que sí es un hecho es que Mario Draghi comenzará a reducir la compra de bonos a partir de enero de 2018, pero de ahí a una potencial subida de tipos, queda todavía camino por recorrer. Sea como fuere, esta retirada de estímulos no supone pisar el pedal del freno sino ir soltando poco a poco el acelerador.

Por su parte, en Europa durante este año 2017 se ha desvelado una de las incógnitas que se tenía desde inicio de año: el resultado de las elecciones francesas. Con Le Pen fuera de juego, la estabilidad europea parece afianzarse, con el permiso de las elecciones italianas en marzo y el adecuado progreso en las negociaciones de Reino Unido con la Unión Europea. Esto, junto con el cambio de discurso por parte del BCE, ha potenciado la subida del euro hasta la cota de los 1.2 dólares por euro.

En EE. UU el ciclo se encuentra más avanzado, así lo demuestra su tasa de desempleo de en torno al 4% y un crecimiento del PIB por encima del 2%. A esto hay que sumarle la reciente reforma fiscal aprobada por Trump, que en el corto plazo puede incrementar los beneficios empresariales y animar la inversión, pero que en el largo plazo podrías tener efectos perversos sobre la deuda pública y el déficit. Entre tanto, la Reserva Federal afronta un cambio en la presidencia que pasa de Janet Yellen a Jerome Powell. Con todo, se espera un tono continuista en la política monetaria estadounidense, siendo el escenario central tres subidas de tipos durante el año 2018.

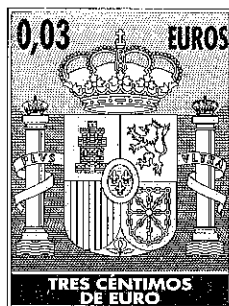
El ciclo económico sigue pues, su ritmo. De cara a los próximos meses seguiremos con especial atención las cifras del consumidor americano, los datos de inflación, las elecciones en países como Italia, Brasil o México, la implementación de las políticas de Trump, posibles conflictos geopolíticos y la senda que toman las materias primas tras un 2017 espectacular.

En Europa se nota la impresión de dinero por parte del Banco Central. La masa monetaria en la Zona Euro (M3) continúa con crecimientos cercanos al 5% desde el 2015, lo que da como resultado que alcance un nuevo máximo de 4.471 mil millones de euros a diciembre de 2017. La política del banco parece que comienza a cambiar. Y quizá, en la reunión de enero matice que el crecimiento será menor.



CLASE 8.^a

"Toda es la del país"



ON2344456

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

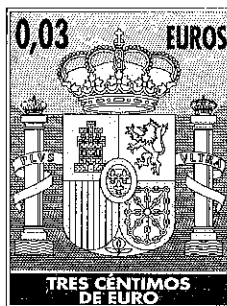
La inflación ha hecho ya acto de presencia, aunque ha ido disminuyendo a medida que han ido pasando los meses. Las curvas de tipos de la mayoría de países han ido a la par en un movimiento de ida (hacia abajo) y vuelta (hacia arriba) que las ha dejado muy cerca de los niveles de cierre de año. Por su parte la prima de riesgo española ha aumentado, en especial por la situación catalana, y en diciembre se situó en 110 puntos básicos. Los diferenciales de crédito, en cambio, se han reducido de manera constante a lo largo del semestre. La renta variable en Europa se ha revalorizado durante el segundo semestre un +2,16% (MSCI Europe exUK) y en EE.UU. lo ha hecho en un +10,32% (S&P500), en euros y dólares respectivamente.

La volatilidad se ha mantenido en niveles anormalmente bajos, con lo que pensamos que ésta deberá subir. No obstante, las medidas tomadas por el Banco Central Europeo pueden incrementar la valoración de los activos financieros. Esto puede provocar repentinas salidas en determinados activos, lo que permitiría que florecieran oportunidades de compra. Con PER previstos para los principales mercados cercanos a 16x no pensamos que el mercado de renta variable esté exageradamente alto.

Con el foco en los resultados de cierre del año, el mercado espera que se confirmen las mejoras iniciadas hace un año. Es por ello que podemos ver incrementos en el mercado de renta variable. En cuanto a los mercados monetarios y de renta fija, deberemos estar atento a la esperada retirada de estímulos por parte del Banco Central Europeo y la carrera a la sucesión de la presidencia de la FED de Estados Unidos. Todo esto puede añadir movimiento, en especial a las divisas.

En medio de este entorno, y siendo el segundo ejercicio de actividad de la Sociedad, el Resultado de la Actividad de Explotación de Solventis S.G.I.I.C., S.A. se ha incrementado un 195% (+228.719,46 euros), siendo a cierre del ejercicio 2017 346.298,65 euros, y 117.579,19 euros en el ejercicio precedente. Por la parte de los costes de explotación, éstos se han incrementado respecto el ejercicio anterior, las comisiones pagadas +493.885,22 euros (+202,30%), gastos de personal + 157.827,70 euros (+40,85%), y gastos generales +198.953,97 euros (+136,19%). Por la parte de los ingresos, las comisiones percibidas se han incrementado respecto el ejercicio anterior un 119,46%, +1.069.042,77 euros.

Para el ejercicio 2018 es previsible que la Sociedad continúe con la consolidación de sus proyectos actuales, así como la puesta en marcha de nuevos proyectos que a la fecha están siendo ultimados. En este sentido, sería razonable pensar en obtener un Resultado Neto positivo, así como seguir consolidando su especialidad en el sector.



0N2344457

CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Ley 1/2007

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

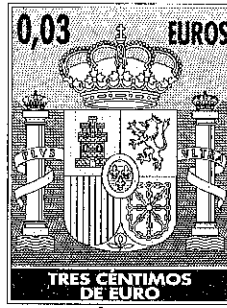
No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior al cierre del ejercicio que no haya sido mencionado en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Gastos de investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2017 no se han producido operaciones con acciones propias.



ON2344458

CLASE 8.ª

BOE 16/11/2018

SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de SOLVENTIS, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balances de situación al 31 de diciembre de 2017, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al período anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D. Ramiro Martínez Pardo del Valle

D. Carlos Masdevall Garçon

D. Alberto Moro Suárez

D. Pablo Moro Suárez

D. Christian Torres Lang

D. Pedro Arranz Martín Nieto